

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos convoca audiencia pública sobre desaparición de niñas y mujeres en el Estado de México

- Las organizaciones y colectivos participantes realizarán propuestas de políticas públicas para atender y prevenir la desaparición de mujeres en la entidad.

Ciudad de México, 8 de mayo de 2019.- En el marco del 172 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a realizarse del 3 al 10 de mayo de 2019 en la ciudad de Kingston, Jamaica, las organizaciones IDHEAS Litigio Estratégico en Derechos Humanos, el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia”, el colectivo “Alondras Unidas en Búsqueda y Justicia de Nuestros Desaparecidos” y la asamblea vecinal “Nos Queremos Vivas Neza” atenderán la convocatoria de la CIDH para participar en la audiencia **“Denuncias de desaparición de niñas y mujeres en el Estado de México”**, a celebrarse el día 9 de mayo de 2019 a las 15:45 horas (tiempo de la Ciudad de México).

Las organizaciones y colectivos expondrán la situación de la desaparición de niñas y mujeres en la entidad¹, así como las problemáticas conexas. En un ánimo constructivo, se exhortará a las autoridades a realizar un trabajo conjunto, particularmente con las familias y colectivos, en el que se construyan estrategias para la atención y prevención de los casos de niñas y mujeres desaparecidas con el propósito de erradicar esta grave problemática.

La audiencia podrá seguirse en línea por el siguiente enlace: <http://www.oas.org/es/cidh/>

Contacto:
Comunicación IDHEAS
Tel: (55) 6718-3063 / Cel: 55 60 65 22 31
comunicación@idheas.org.mx

¹ Diagnóstico: Mujeres desaparecidas en el Estado de México:
<http://idheas.org.mx/files/DiagnosticoMujeresDesaparecidasEdoMex.pdf>